**Universidad Iberoamericana Puebla**

**Repositorio Institucional** **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Círculo de Escritores Artículos

# La Reforma Educativa peñista como proceso mayor

Sánchez Aviña, José Guadalupe

2015

http://hdl.handle.net/20.500.11777/2161

*http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf*

# LA REFORMA EDUCATIVA PEÑISTA COMO PROCESO MAYOR

José Guadalupe Sánchez Aviña
Octubre 27 de 2016

La superficialidad, mal de nuestros tiempos, es una tentación a la que debemos resistir, no podemos aspirar a comprender una situación tan compleja como la educativa si pecamos de superficiales, ni mucho menos estaremos en condiciones de emitir postura coherente sin un análisis crítico de la situación y sus diferentes componentes.

Cuando se hace referencia a la “Reforma Educativa” promovida por el gobierno de Peña Nieto (Reforma Educativa Peñista), no se le puede aislar de sus conexiones con un esfuerzo mucho mayor encaminado a lograr la ”modernización” del sistema educativo mexicano; así entonces, esta Reforma Educativa Peñista, se entiende desde su calidad de fase integral de un proceso mayor.

Para entender lo que sucede en torno a la reforma promovida por este gobierno, y que se le ha calificado como laboral, hay que ubicarla como parte del proceso de modernización educativa que inició durante el sexenio salinista. Es en este sexenio que se elabora el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) y que da origen en mayo de 1992, al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) al mismo tiempo que se genera la Ley General de Educación en 1993. Estas iniciativas se dirigen a la modificación curricular y a la adaptación legislativa.

El ANMEB sirve de plataforma para la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que incluye a preescolar (2004), primaria (2009-2001) y secundaria (2006) y a la Reforma Integral de la Educación Media (RIEMS); ambas procuran una nueva forma de funcionamiento para estos niveles, de manera articulada y modificada.

Ente los antecedentes de la última reforma Peñista, se encuentran de manera importante la creación del INNE en 2002, la aparición en 2006 de la Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares (ENLACE), y desde luego la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada entre el gobierno federal y el sindicato nacional de trabajadores de la educación (SNTE), alianza que se podría considerar un antecedente de los esfuerzos por mover las estructuras operativas para hacer realidad lo propuesto en papel.

Si se consideran estos antecedentes y se observa que en la iniciativa de Peña Nieto, se pone especial atención a la profesionalización docente y el fortalecimiento del INEE, se puede pensar en que se trata de una nueva fase que pone su atención e intención, en la adecuación de las estructuras para hacer posible el avance del esfuerzo modernizador de la educación. Desde luego que todo esto implica un

reacomodo de las fuerzas e intereses que controlan a la educación y con ello a los diversos actores que intervienen en ella; este último aspecto, al trasladar la cuestión al escenario político, es el que la hace especialmente atractiva ante la opinión pública.

En este escenario, hacen acto de aparición cuatro actores centrales, con sus propios guiones a representar: El movimiento sindical (la CNTE dentro del propio SNTE, como fuerza disidente y con intereses propios, pero cuerpo sindical al fin) junto con la los representantes de Gobierno, los Profesores y los ciudadanos, conforman ese entorno complejo que en ocasiones cuesta trabajo entender.

Aunque de manera apresurada, hasta aquí se han establecido una serie de componentes que podrían ser fuente de investigación y reflexión por separado o en su conjunto; a los que seguramente recurriremos en espacios futuros.

En situaciones como la abordada en este texto breve, en la definición de resistencias o apoyos que orienten nuestras acciones, debemos ser analíticos y críticos; pero antes, debemos estar informados. No el apoyo o rechazo mecánico fincado en la ignorancia, pues esto favorece el asumir la defensa de intereses de alguno de los grupos en pugna sin formar parte necesariamente de éstos.